

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE MONTAÑISMO 13/11/2019

Con fecha 13 de noviembre de 2019 se reúne en la sede de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO su Junta Directiva, debidamente convocada y presidida por su Presidente.

Queda constituida en segunda convocatoria, a las 18:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente D. José Luis Rubayo García de la Pastora

Vicepresidente 2º D. José Ynat Díaz-Delgado

Secretario General D. Francisco García Gómez de Mercado.

Vocal Representación clubes

Vocal Representación clubes

Día. María José Rubio Palomino

Area de Relación con Clubes

Area de Escalada Deportiva

Día. Andrea Cartas Barrera

Área de Alpinismo y Escalada D. Pablo Velasco Fenoy

Asisten igualmente, como invitados, D. Carlos Fernández Ballesteros (Gerente), D. Carlos Estecha Arroyo (Auditoría Interna), D. Pablo Santos Pérez (Director Técnico), y Dña. Teresa Campuzano Pérez (Abogada).

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior

El acta de la sesión anterior, de 24/10/2019, se aprueba por unanimidad.

fmm.es

Avda. Salas de los Infantes, 1 5° planta 28034 - Madrid

915 273 801 federacion@fmm.es

CIE: G79488870

2º.- Informe del Presidente

El Presidente comenta diversas cuestiones sobre la acción de la Federación como ciertas becas en la EMAM, la Gala del Deporte de Montaña y los premios previstos, y el registro de la denominación "Trail" y "Trail Madrid".

3º.- Informe previsión del cierre 2019



El Presidente comienza exponiendo la situación de ejecución del presupuesto del año en curso, habiéndose superado ampliamente las 17.000 licencias.



D. Carlos Estecha (Auditoría Interna) explica la evolución del ejercicio económico con soporte en la documentación entregada, respondiendo el Presidente y el Sr. Estecha algunas preguntas formuladas.



Sin votación.

CIF: G79488870

4º .- Informe renovación del seguro

El Sr. Presidente explica las negociaciones habidas para que los montañeros madrileños tengan el mejor seguro al mejor precio. Comenta la siniestralidad habida que ha implicado la subida del precio en un 6,5%, frente al 7% que pretendía MAPFRE.

Se sugiere que, para compensar la subida de las licencias E, se puedan subvencionar actividades de himalayistas madrileños.

Se plantea la negociación todavía en curso de una licencia especialmente asequible para campamentos.

Se refrendan por unanimidad las gestiones del Presidente a este respecto.

5º.- Aprobación presupuesto y tarifas 2020

Interviene también en este punto D. Carlos Estecha Arroyo (Auditoría Interna), por invitación del Sr. Presidente, para explicar las partidas del presupuesto, con referencia a la documentación facilitada; con especial referencia a algunas como el importe de las licencias o la compra de una furgoneta.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto y tarifas de 2020.

Igualmente, la Junta Directiva aprueba por unanimidad que el Presidente y el Gerente suscriban una póliza de gestión de cobro de las domiciliaciones con el Banco de Santander, con un importe de hasta 1.600.000 euros.

6º .- Ruegos y preguntas

El Sr. Vicepresidente 2º plantea la importancia de incluir la licencia para campamentos. También se comenta la problemática de las carreras por montaña y la titularidad de la denominación "Trail", así como la gestión de la carrera de las Dehesas.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las 19:55h horas.



1135



CIF: G79488870

Fdo.: Francisco García Gómez de Mercado

Secretario General de la FMM



V°B° José Luis Rubayo García de la Pastora Presidente de la FMM

